Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 27 de Enero de 2017 **Comunicado: 0246**

Respaldan diputados estudios en el extranjero de becarios de la UV Xalapa

- Celebra diputada de Zongolica, Dulce María García López, exhorto del Congreso del Estado para que la UV apoye a jóvenes de escasos recursos.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura de Veracruz, diputada Dulce María García López, agradeció que las fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado, apoyaran su propuesta y exhortar a la Universidad Veracruzana (UV) a optimizar el presupuesto 2017 para que jóvenes del Programa de Movilidad, que realizan estudios en el extranjero reciban sus becas a tiempo.

La prioridad del exhorto –señaló la legisladora- es transparentar el uso de los recursos públicos destinados a la máxima casa de estudios y dar mayor apoyo a jóvenes de escasos recursos.

Dijo que los convenios internacionales con otras universidades son importantes, sobre todo para jóvenes que viven en zonas de pobreza y alta marginación, dado que ampliar sus conocimientos y conocer experiencias internacionales, les permite desarrollar un pensamiento crítico y habilidades que coadyuven a mejorar el entorno de su municipio o entidad.

"Yo como diputada por el distrito de Zongolica soy testigo del esfuerzo extraordinario que hacen los jóvenes de extracción indígena por cursar una carrera universitaria, incluso la difícil situación que enfrentan, razón por la cual me motivó a presentar el citado exhorto al Congreso del Estado, mismo que respaldaron diputados de los diferentes grupos legislativos".

Comentó que en el municipio de Tequila, localizado en su distrito, está asentada una Universidad Intercultural y se le han destinado recursos para infraestructura, pero no se aplican para lo que fueron etiquetados y los catedráticos tienen que dar de sus propios recursos para apoyar a los estudiantes.

La diputada ejemplificó el caso de una joven que postuló para la asignación de una beca en intercambio estudiantil a Colombia, pero jamás recibió el beneficio económico de la UV.

Es necesario que las becas a estudiantes y deportistas lleguen a quienes las necesitan.

Entre otras cosas, el citado exhorto contempla que la UV continúe su crecimiento en materia académica, administrativa, de gobierno y autonomía financiera, así como el fortalecimiento en docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de sus servicios.

Las diputadas y diputados -advirtió la diputada Dulce García- trabajamos para dar viabilidad financiera a todas las dependencias y entes del Estado, a fin de que puedan operar sin obstáculos y con ello evitar acciones que pudiera perjudicar a los veracruzanos.

#-#-#-#